



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 362

REF.: SE CREA COMISIÓN COMUNAL CENSAL DE
LA COMUNA DE CABO DE HORNOS PARA
EL CENSO ABREVIADO 2017.

PUERTO WILLIAMS; junio 28 de 2016.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Supremo N° 185 del Ministerio de Economía y Turismo del 27 de noviembre de 2015, que crea la Comisión Nacional del Censo Abreviado 2017 y dispone la Constitución de Comisiones Regionales, Provinciales y Comunales;
- El Decreto Supremo del Ministerio de Economía y Turismo N° 104 del 23 de julio de 2015, que dispone levantamiento de Censo Abreviado 2017.

CONSIDERANDO:

- Que para un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, se estima altamente conveniente coordinar la acción de las autoridades e instituciones que deban participar en el levantamiento censal;
- La necesidad de crear la Comisión Comunal para el Censo 2017, a objeto de apoyar la realización de dicho proceso en la Comuna de Cabo de Hornos;
- Razones de Buen Servicio.

DECRETO

1° CREASE, la Comisión Comunal de Censo de la Comuna de Cabo de Hornos, para el Censo Abreviado 2017, la cual será presidida por la Alcaldesa doña Pamela Tapia Villarroel, o quien lo subrogue o reemplace en caso de ausencia o impedimento legal.

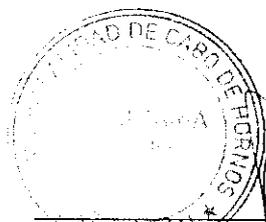
2° DESIGNESE, conforme a las disposiciones legales aplicables, como integrantes de esta comisión, a quienes a continuación se indica o quienes los subroguen o reemplacen en caso de ausencia o impedimento legal, sin perjuicio de la facultad de la autoridad edilicia para incorporar a la Comisión Comunal, a cualquier otra persona o autoridad cuya colaboración, a su juicio, pueda ser importante para el desarrollo y ejecución de los trabajos censales:

- Alcaldesa de la comuna de Cabo de Hornos Doña Pamela Tapia Villarroel
- Jefe Comunal Censo don Luciano Saavedra Pérez
- Gobernador Provincial don Patricio Oyarzo Gaez
- Concejal don Héctor Maluenda Witto
- Concejal don Fernando Caicheo Muñoz
- Concejal don Juan Oyarzún Trujillo
- Concejal don Jaime Godoy Chávez

- Comisario de Carabineros don Renzo Miccono Villablanca
- Jefe de Avanzada Policía de Investigaciones de Chile doña Cristina Jiménez Pérez
- Capitán de Puerto don Juan Arancibia Andaur
- Directora Hospital "Cristina Calderón" doña Constanza Calisto Gallardo
- Director Hospital Naval Tte. 1° (SD) don Rodrigo Fuentes García
- Secretario Municipal don Jaime Fernández Alarcón
- Director de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz
- Director de Obras Municipal don Darío Soto Ulloa
- Jefe de Desarrollo Comunitario don Sergio Contreras Merino
- Asistente Social Municipalidad doña Angélica Filosa Uribe
- Encargada de Gabinete Municipalidad doña Mirna Álvarez Bustamante
- Director Departamento de Educación Municipal don Jorge Vera Vera
- Director del Liceo "DONALD MC - INTYRE GRIFFITHS." don Francisco Fernández Barria
- Presidente Colegio de Profesores doña Mónica Tapia Villarroel
- Superintendente de Bomberos don Luis Tiznado González
- Director Escuela de Puerto Toro don Aldo Padilla González
- Director INE Magallanes don José Parada Aguilar
- Encargado Censo Regional INE don Guillermo Morales Castillo
- Encargado Provincial INE don Andrés Alvarado Bahamonde
- Comunidad Yagan don José González Calderón

La Comisión Comunal se reunirá las veces que sea necesario a requerimiento de su Presidente(a).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



JAI ME FERNÁNDEZ ALARCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

PTV/JRA/LSP/SEC/lsp

Distribución:

1. Alcaldesa de la comuna de caba de Hornos Daña Pamela Tapia Villarroel
2. Jefe Comunal Censo don Luciana Saavedra Pérez
3. Gabernador Provincial don Patricia Oyarza Gaez
4. Concejel don Héctar Maluenda Witta
5. Concejel don Fernanda Caicheo Muñaz
6. Concejel don Juan Oyarzún Trujilla
7. Concejel don Jaime Godoy Chávez
8. Concejala doña Lidia González Calderán
9. Concejel don Martín Draksler Vukasovic
10. Comandante Distrita Canal Beagle don Patricia Espinoza Sapunar
11. Camisario de Carabineros don Renzo Miccono Villablanca
12. Jefe de Avanzada Policía de Investigaciones de Chile doña Cristina Jiménez Pérez
13. Capitán de Puerto don Juan Arancibia Andaur
14. Directora Hospital "Cristina Calderón" doña Constanza Calisto Gallardo
15. Director Hospital Naval Tte. 1° (SD) don Rodrigo Fuentes García
16. Secretaria Municipal don Jaime Fernández Alarcón
17. Director de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz
18. Director de Obras Municipal don Darío Soto Ulloa
19. Jefe de Desarrollo Comunitario don Sergio Contreras Merino
20. Asistente Social Municipalidad doña Angélica Filosa Uribe
21. Encargada de Gabinete Municipalidad doña Mirna Álvarez Bustamante
22. Director Departamento de Educación Municipal don Jorge Vera Vera
23. Director del Liceo "DONALD MC - INTYRE GRIFFITHS." don Francisco Fernández Barria
24. Presidenta Colegio de Profesores doña Mónica Tapia Villarroel
25. Superintendente de Bomberos don Luis Tiznado González
26. Director Escuela de Puerto Toro don Aldo Padilla González
27. Director INE Magallanes don José Parada Aguilar
28. Encargada Censo Regional INE don Guillermo Morales Castillo
29. Encargada Provincial INE don Andrés Alvarado Bahamonde
30. Comunidad Yagan don José González Calderón
31. Archivo Jefe Comunal Censo